



PARTE DE Bupa

**Sanitas
Profesionales**



**Nos adaptamos
a tu ritmo
de vida**

Coberturas exclusivas para autónomos



Medicina primaria, especialidades
y pruebas diagnósticas



Intervenciones quirúrgicas
y hospitalización



Cobertura dental



Urgencias en el extranjero



Urgencias a domicilio



Segunda opinión médica
con expertos internacionales

PERSONALIZA TU SEGURO



SANITAS PROFESIONALES

Sin copagos



SANITAS PROFESIONALES PLUS

Con copagos: los 6 primeros servicios sin coste
cada año y el resto con copago reducido



SANITAS PROFESIONALES ÓPTIMA

Con copagos, prima mensual más ajustada



Consulta nuestra amplia gama de coberturas opcionales
como Cobertura en EE.UU., Óptica o Clínica Universidad
de Navarra, que te permite acceder tanto en su sede de
Pamplona como en Madrid*

* Coberturas adicionales que el tomador puede contratar opcionalmente

La mejor provisión médica

- Más de 45.000 profesionales y 1.200 centros médicos
- Hospitales propios y centros Milenium
multiespecialidad, exclusivos para clientes



Para más información consulta las condiciones de estas coberturas en www.sanitas.es

Coberturas exclusivas para autónomos

- Protección de pago: reembolso de la prima del seguro
en caso de imprevisto.
- Auxiliar a domicilio.
- Envío de medicamentos desde la farmacia.
- Seguro de decesos en caso de accidente.

Y mucho más...

PRIMAS POR PERSONA Y MES¹ (cónyuge e hijos) Válidas para Valencia y Lleida

Edad	Profesionales	Profesionales Plus	Profesionales Óptima
0-24	56,18 €	37,80 €	28,88 €
25-44	57,23 €	37,80 €	28,88 €
45-59	69,30 €	41,21 €	32,03 €
>59	100,80 €	58,80 €	48,30 €

Los primeros 500 € exentos de IRPF²

Detalle copagos

Profesionales Plus

De 0 a 6 servicios	0 €
De 7 a 10 servicios	4 €
De 11 a 15 servicios	7 €
Más de 15 servicios	10 €

Profesionales Óptima

De 0 a 3 servicios	4 €
De 4 a 10 servicios	7 €
De 11 a 15 servicios	10 €
Más de 15 servicios	15 €

Copago dental: 3 €

Consulta el copago de los servicios de alta frecuentación

1

Ven a Sanitas y te regalamos

AÑO GRATIS

de ventajas digitales blua Premium³



SERVICIO DE VIDEOCONSULTA

- Médicos de más de 30 especialidades
- Planes de salud personalizados
- Urgencias 24 horas. Sin cita previa



SERVICIOS A DOMICILIO

- Envío de medicamentos desde la farmacia
- Sesiones de fisioterapia
- Analítica a domicilio



COBERTURAS DE REEMBOLSO

- Gastos de farmacia: hasta 200 €
- Psicología: hasta 300 €
- Cuota de gimnasio en caso de lesión: hasta 160 €

Todas tus gestiones online



Accede a tu tarjeta digital, pide tus citas
y autorizaciones y consulta los resultados
de tus pruebas médicas.

Todo en la App y web de Sanitas

PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN:

1. Primas válidas para altas de nuevos asegurados, con fecha de efecto comprendida entre el 01/10/2019 y el 01/02/2020. Sobre dichas primas se aplicarán los recargos / impuestos correspondientes. Las primas indicadas son exclusivamente para residentes en las provincias de Valencia y Lleida. Edad máxima de contratación 75 años y sin límite de edad de permanencia. Primas aplicables a los familiares directos del autónomo que causen alta como asegurados en la póliza (cónyuge e hijos menores de 26 años). 2. Aplicable a todos los trabajadores autónomos en Régimen de Estimación Directa. Afecta a la prima del seguro contratado por el propio autónomo y los de sus familiares directos (cónyuge e hijos menores de 26 años). Aplicable excepto en el País Vasco. 3. **Promoción aplicable a nuevos asegurados de nuevas pólizas cuya fecha de efecto esté comprendida entre el 01/10/2019 y el 01/02/2020.** Los nuevos asegurados de dichas pólizas no abonarán la prima de seguro correspondiente al complemento digital blua Premium durante una anualidad a contar desde la fecha de efecto de la póliza. **Tras la primera anualidad, el complemento quedará extinguido salvo que el tomador de la póliza solicite su contratación asumiendo en ese caso el pago de la prima que corresponda.** Promoción no aplicable a pólizas colectivas. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza.